



SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 001 EX/2022

En la ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día **jueves 16 de junio del 2022**, reunidos en las instalaciones del Sistema DIF Municipal, ubicadas en la calle Morelos colonia centro en esta cabecera Municipal de Degollado, Jalisco, de conformidad con lo estipulado con los artículos 5° y 6° del Decreto 14841, mediante el cual se crea el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado, Jalisco** como Organismo Descentralizado Paramunicipal, previa convocatoria entregada en tiempo y forma doy, por iniciada la **/PRIMER Sesión extraordinaria del Patronato del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE DEGOLLADO, JALISCO** Administración 2021- 2024 (dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro) -----

-- La **PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL.** - para desahogar el primer punto del orden del día instruyo al Secretario del Patronato Abel Limón Minero pase la lista de asistencia. -----

- - **Secretario Abel Limón Minero.**- con gusto presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA	Elisa Miriamí Mandujano León	PRESENTE
TESORERO	Ramón Hurtado Cárdenas	PRESENTE
SECRETARIO	Abel Limón Minero	PRESENTE
VOCAL	José Juan Rizo Cázarez	PRESENTE
VOCAL	Francisco Javier Méndez Zavala	PRESENTE
VOCAL	Pablo Guerrero López	PRESENTE
VOCAL	Martín León Barrera	PRESENTE

II. DECLARACION DEL QUORUM. -----

Colaboración

Blanca Janet Sepviro B. Jose Juan Rizo Cazarez

Abel Limón M

Francisco Mendez Martin Sepviro B.

[Signature]

Pablo Guerrero
Ramón Hurtado C.



Degollado
UNIENDO FAMILIAS

2021 - 2024

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
DEGOLLADO, JALISCO 2021-2024.

VII. PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA QUE LA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS GENERE EL PRESUPUESTO
PARA LAS REPARACIONES DEL DAÑO INTERNO DE LAS
INSTALACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO,
JALISCO.

VIII. PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA QUE A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SE REALICE UN
PRESUPUESTO SOBRE EL MURO DIVISORIO ENTRE LA OFICINA
DE LA PROCURADURÍA SOCIAL Y EL ÁREA DE UBR, Y PINTAR EL
ÁREA UBR.

IX. PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA QUE SE AUTORIZE AL
SISTEMA DIF DEGOLLADO POR MEDIO DE SU DIRECTORA Y
PRESIDENTA LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECIFICO DE
COLABORACION ENTRE EL SISTEMA DIF DEGOLLADO Y EL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

X. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA
PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA QUE SE MODIFIQUE EL
PUNTO SEXTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ÁREA DE UBR.

XI. PUNTOS VARIOS.

XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-- La Presidenta del Patronato C. Elisa Miriamí Mandujano Leon.- Leído
que ha sido el orden del día, lo someto a su consideración y aprobación, las y
los Vocales que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la
mano,
Por la negativa.

Francisco Mendez martín deon B

Pablo Guerrero

Pablo

Blanca Janet Segovia B. Jose Juan Rizo Garza

Blanca Janet Segovia B. Jose Juan Rizo Garza

Blanca Janet Segovia B. Jose Juan Rizo Garza

Abel Lemus M.

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Aprobado por unanimidad con 07 siete votos a favor de los presentes. ---

Continuemos secretario. ---

Abel Limón Minero. - como número CINCO tenemos: ---

**V- PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA DEL PATRONATO PARA
NOMBRAR A LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DEL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE DEGOLLADO, JALISCO Y
SU TOMA DE PROTESTA.** ---

--- La **Presidenta del Patronato C. Elisa Miriamí Mandujano Leon.**- Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 4 y 7 del Decreto 1 4841 de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado, Jalisco propongo como Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado, Jalisco a la **C. Blanca Yaneth Segovia Báñales**, pongo en sus manos copia simple de su currículum. ---

Francisco
Medez marhu deen B.

Una vez vista mi manifestación y si no existe ningún comentario lo someto a su consideración y votación. ---
Señoras y señores Vocales, Secretario, quienes estén de acuerdo con mi propuesta favor de manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa

Aprobado por mayoría con 7 siete votos a favor de los presentes.

La Presidenta. - Pues entonces nos ponemos de pie. ---

-----**TOMA DE PROTESTA.**-----

BLANCA YANETH SEGOVIA BAÑALES----- ¿Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de *Directora General que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Municipio y del Estado de Jalisco?*-----

---**C. Blanca Yaneth Segovia Báñales ¡Sí Protesto!**-----

--- **La Presidenta Elisa Miriamí Mandujano León.**- Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden. ---

- - Ahora en virtud de haber aceptado y protestado el cargo, solicito a la Directora General de este Ayuntamiento se sirva ocupar su lugar en esta mesa y continuar con el desarrollo de esta primera sesión Extraordinaria. ---

---**La Directora General C. Blanca Yaneth Segovia Báñales** .- Con gusto

Presidenta, buenos días, gracias a todos señores y señoras Vocales y Secretario Ejecutivo del Patronato por la designación que hacen a mi persona,

DIF MUNICIPAL DEGOLLADO
Morelos #315
Colonia Centro C.P. 47988
Tel. +52 345 (937 1020).

Pablo Guerrero

Francisco R

Colaboradores
Jose Juan Rizo Cazarez
Blanca Yaneth Segovia B.
Abel Limón



Degollado

UNIENDO FAMILIAS

2021 - 2024

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

hare mi mayor esfuerzo por servir al municipio y a este honorable pleno al máximo de mis capacidades y con el mayor amor a Degollado, Jalisco.

Continuando con el desahogo del orden del día damos paso al siguiente punto del orden del día.

VI.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO 2021-2024.

- - La Presidenta del Patronato C. Elisa Miriamí Mandujano León, señala, al desahogo del sexto punto del orden del día, propongo al pleno de este Patronato la modificación del artículo 14 del reglamento interno del Sistema DIF DEGOLLADO., que estipula lo siguiente: **ARTÍCULO 14.-** El buen trato, la amabilidad y respeto del servidor público para con sus compañeros, superiores y la ciudadanía así como eficacia en sus labores será fundamental. Al servidor público que incurra durante sus labores en falta de probidad y honradez, en catos de violencia, amagos, como injurias, malos tratos en contra de sus jefes, compañeros, o en contra de los valores de uno u otro, dentro de las horas de servicio y en los lugares de desempeño de labores, salvo que medie provocación o que obre en legítima defensa se levantara un acta administrativa, teniendo en cuenta que, a las tres de estas, se le retirará del cargo o el puesto desempeñado por medio del procedimiento de responsabilidad laboral establecido en el artículo 26 de la ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se establece el Órgano de Control Interno que fungirá como órgano disciplinario y será el encargado de auditar, investigar, substanciar y resolver los procedimientos administrativos derivados de faltas administrativas no graves en que incurran los servidores públicos del **SISTEMA PARA EL**

DIF MUNICIPAL DEGOLLADO **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE** Morelos #315
Colonia Centro C.P. 47986
Tel. +52 345 (937 1020).

Colaboración: María A.

Francisco A. de la Cruz

[Signature]

Pablo Guerrero
[Signature]

Blanca Janet Segovia B.
Jose Juan Rico Cazarez

[Signature]

Helvia M.



SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - La Presidenta del Patronato C. Elisa Miramí Mandujano León.- Una vez que se ha pasado lista de asistencia, señoras y señores vocales les informo que contamos con la asistencia de **7 siete Vocales** por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 6 del Decreto 14841, mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado, Jalisco como Organismo Descentralizado Paramunicipal, declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.-----

-- Así mismo como punto número TRES del orden de día hago la : -----

III.- DETERMINACION DEL CARÁCTER DE LA SESION.--

Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 6 del Decreto 14841, mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado, Jalisco **DECLARO QUE ESTA SESION ES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**-----

A continuación, le cedo la palabra al Secretario Abel Limón Minero para que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

--- **Secretario Abel Limón** con gusto presidenta, como número **CUARTO** se da lectura y aprobación del orden del día;

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----- ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACION DEL QUÓRUM
- III. DETERMINACION DEL CARCATER DE LA SESION
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA DEL PATRONATO PARA NOMBRAR A LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE DEGOLLADO, JALISCO Y SU TOMA DE PROTESTA.
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA DEL

Colaboradora

Jose Juan Rizo Cazarez

Blanca Yanet Segovia B.

Abel Limón M

Graciela Mendez Marín Berni B.

Daniel Ricardo R.

Guerrero

Pablo



Degollado
UNIENDO FAMILIAS

2021 - 2024

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

generales y locales de la materia y de remitir los procedimientos sobre faltas administrativas graves al tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para su resolución.

Para el ejercicio de sus facultades y atribuciones el Órgano de Control Interno se integrará por la siguiente estructura organizacional:

- I. Dirección de Denuncia e Investigación Administrativa, la cual fungirá como Autoridad Investigadora;
- II. Dirección de Responsabilidades Administrativas, la cual fungirá como Autoridad sustanciadora y en su caso como Autoridad Resolutoria;
- III. Dirección de Auditoría, Promoción, Evaluación, Fortalecimiento y Control Interno.

El Órgano de Control Interno deberá emitir manuales administrativos donde se precisará la estructura orgánica y las funciones de las Direcciones que lo conforman, estando integrado por el personal que las necesidades del servicio requieran y que sean autorizadas conforme a la plantilla de personal vigente. -

Lo someto a su consideración y aprobación, las y los Vocales que estén por la afirmativa sirvase manifestarlo levantando la mano
Por la negativa

Aprobado por unanimidad con 07 siete votos a favor de los presentes.-----
Continuemos Secretario. -----

-- Abel Limón Minero.- como punto número siete tenemos: -----

VII.-

PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS GENERE EL PRESUPUESTO PARA LAS REPARACIONES DEL DAÑO INTERNO DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO , -----

DIF MUNICIPAL DEGOLLADO

Morelos #315

Colonia Centro C.P. 47980

Tel. +52 345 (937 1020).

Roberto Ortega A.

Francisco Morales marlin Leon B

Pablo Guerrero

Blanca Janet Segovia B.
Jose' Juan Aizo Carraz
Abel Limón M

Abel Limón M

Mendez, Marfir Leon B.
Francisco

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - **Presidenta del Patronato del DIF Municipal C. Elisa Miriamí Mandujano León.-** al desahogo del SEPTIMO punto del orden del día, someto a consideración del patronato la propuesta para que se autorice que la Dirección de Obras Publicas en apoyo del DIF realicen el presupuesto de las reparaciones del daño interno del área UBR y Salud Mental del Sistema DIF DEGOLLADO -

----- Una vez vista mi manifestación y si no existe ningún comentario lo someto a su consideración y votación.-----
Señoras y señores Vocales, Secretario Ejecutivo, quienes estén de acuerdo con mí propuesta favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad con 07 siete votos a favor de los presentes.** -----

----- **Continuando.**-----
----- - Como siguiente punto número OCTAVO del orden del día está la.-----

VIII.- PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SE REALICE UN PRESUPUESTO SOBRE EL MURO DIVISORIO ENTRE LA OFICINA DE LA PROCURADURÍA SOCIAL Y EL ÁREA DE UBR, Y PINTAR EL ÁREA UBR-----

La C. Elisa Miriamí Mandujano León.- al desahogo del OCTAVO punto del orden del día, someto a consideración del patronato la propuesta para que la Dirección de Obras Publicas en apoyo del DIF genere el presupuesto de la construcción del muro de separación entre la oficina de PROCURADURIA SOCIAL y el Área de UBR del Sistema DIF DEGOLLADO y se pinten los muros de la anterior área -----

-- Una vez vista mi manifestación y si no existe ningún comentario lo someto a su consideración y votación.-----

Señoras y señores Vocales, Secretario Ejecutivo, quienes estén de acuerdo con mí propuesta favor de manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa

Aprobado por unanimidad con 07 siete votos a favor de los presentes. ----

DIF MUNICIPAL DEGOLLADO Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto de la orden del

Morelos #315
Colonia Centro C.P. 479601a
Tel. +52 345 (937 1020).

Pablo Guerrero

Rosario Rocha R

Blanca Yanet Segoria B.

Jose Tiron Rizo Cozariz

Abel Flores M

Edelma Mayra H



Degollado
UNIENDO FAMILIAS

2021 - 2024

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

-- El Secretario Ejecutivo C. Abel Limón Minero.-----

Con gusto PRESIDENTA Agotado el punto anterior pasamos al siguiente del Orden del Día.-----

IX.- PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA PARA QUE SE AUTORISE AL SISTEMA DIF DEGOLLADO POR MEDIO DE SU DIRECTORA Y PRESIDENTA LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE EL SISTEMA DIF DEGOLLADO Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

La Presidenta del patronato DIF Degollado C. Elisa Miriamí Mandujano León.- Propongo al pleno de este patronato nos sea autorizado celebrar y signar el convenio de especifico de colaboración entre este sistema DIF Degollado y el Consejo de la Judicatura del Estado para que se pueda establecer el centro de convivencias Familiares y poder brindar ese servicio a la ciudadanía ya que es la separación de los padres con sus hijos motivadas por divorcios y rupturas es una de las problemáticas que lamentablemente más aquejan a nuestra población, Lo pongo a su consideración

-- Vocal C. José Juan Rizo Cazares – Creo que es muy importante que se puedan realizar estas convivencias ya que por medio de estas los padres pueden solucionar sus conflictos.-----

-- Vocal C. pablo Guerrero López-- ¿Que son estas convivencias ?, ¿de que tratan?-----

--Presidenta del Patronato C. Elisa Miriamí Mandujano León--- Existen actualmente dos tipos de convivencias que son ordenadas por las autoridades que conocen de estos conflictos, son las convivencias supervisadas que son en las cuales nuestro equipo interdisciplinario vigilara que se cumpla las disposiciones que hayan ordenado la autoridad durante el desarrollo de la convivencia que habrá de tener el niño, niña o adolescente con sus ascendentes u otro familiar, las cuales se llevaran en el centro designado por el DIF para ello

y están las convivencias asistidas, que son aquellas en donde por existir antecedentes de violencia intrafamiliar el equipo tendrá una participación activa

Francisco Meade y
Martha Leon B.

Pablo Guerrero

Abel Limón Minero

Blanco Janet Degracia B.
Jose Juan Rizo Cazares

Colleen May Jr



SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

donde se brindará asesoría profesional, guía a los progenitores para que se restablezcan las relaciones filiales, cuidaran también que haya una conducta adecuada de los padres y una sana retroalimentación e impedirán cualquier intento y manifestación de violencia.

-- ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?-----

No habiendo más intervenciones le Solicito al señor Secretario proceda recabar la votación correspondiente. -----

--El C. Secretario -- Integrantes del Honorable pleno, quienes estén por la aprobación del punto noveno de la orden del día, les ruego se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

Aprobado por Unanimidad con 07 siete votos a favor de los presentes. --

X.-LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPOSTA DE LA C. PRESIDENTA PARA QUE SE MODIFIQUE EL PUNTO SEXTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ÁREA DE UBR -----

La C. Elisa Miriamí Mandujano León, Presidenta del patronato DIF Municipal señala, al desahogo del punto DECIMO del orden del día Propongo al pleno de este patronato la modificación del punto sexto al reglamento interno del área UBR. Lo pongo a su consideración.-----

--Presidenta -- proceda secretario a dar lectura al reglamento de UBR-----

Abel Limón Minero-- con gusto Presidenta. Continuando con el DECIMO punto procedo a dar lectura al Reglamento.-----

Reglamento UBR

Francisco María del Marfil León B

[Handwritten signature]

Pablo Guerrero
 Ramon Hortaño R

Colaboradora Mayra N

Blanca Yanet Segura B
 Jose Juan Rizo Cazarez

[Handwritten signature]

Abel Limón Minero
 M



SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

Adalberto Ortega Jr.

Francisco Mendez Marín León B.

PERIODO 2021-2024

- Después de 2 faltas sin justificante, debido al alta demanda de pacientes se suspenderá el servicio y **pasará a lista de espera nuevamente.**
- Llegar 10 minutos antes de la terapia. De llegar posterior a la hora de tolerancia **NO SE REALIZARÁ LA TERAPIA.**
- Favor de llegar con el adecuado aseo personal.
- Personas que no tengan documentación completa de su expediente se le suspenderá el servicio.
- Ingresar sólo cuando se le llame
- Sólo podrá ingresar con acompañante si se le solicita.
- Terminando su tratamiento específico a su lesión, respetar el alta y si se requiere de nuevo tratamiento se te otorgará lugar en la lista de espera.

Una vez que fue suficientemente analizada y discutida la propuesta, si no existe ningún comentario Señoras y Señores Vocales, quienes estén de acuerdo con mi propuesta favor de manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa

[Signature]

Aprobado por Unanimidad con 07 siete votos a favor de los presentes. ---

--El Secretario Ejecutivo C. Abel Limón Minero.-----
Agotado el punto anterior pasamos al siguiente del Orden del Día.-----

XI.- PUNTOS VARIOS.-----

--La Presidenta C. Elisa Miriamí Mandujano León—En base a lo estipulado en el artículo 8 del Decreto de creación del Sistema DIF Degollado Decreto 14841 propongo al pleno de este honorable pleno del patronato la propuesta para que se genere el presupuesto del proyecto para la compra e instalación del material aislante acústico del área de psicología, si hay la disposición de recursos en el H. Ayuntamiento -----

[Signature]

Guerrero

Pablo

Abel Luna M.

DIF MUNICIPAL DEGOLLADO, si se cuenta con el recurso para realizar el mencionado **DEGOLLADO,**

Blanca Josef Segura B. Jose Juan Rizo Cazarez



Degollado
UNINDO FAMILIAS

2021 - 2024

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

--- ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? --- No
habiendo intervenciones por lo anteriormente expuesto y fundado, le solicito al
Secretario Ejecutivo , proceda a tomar la votación correspondiente.---

--El C. Secretario-- Integrantes del Honorable Patronato, quienes estén por la
aprobación de la propuesta de la Presidenta , les ruego se sirvan manifestarlo
levantando la mano.

Por la negativa

Aprobado por Unanimitad con 07 siete votos a favor de los presentes. ---

-- El Secretario Ejecutivo. - como siguiente y último punto del orden del día
pasamos a la clausura de la sesión---

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.---

- - La Presidenta del Patronato C. Elisa Miriam Mandujano Leon.- Si no
hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para
proceder a la Clausura de la Sesión.---

Procedemos, por lo que siendo las 17:12 (diecisiete) Horas , del día 16
(dieciséis) de junio del año 2022 (dos mil veintidós) doy por clausurada la
Primera Sesión Extraordinaria del Patronato del Sistema DIF Degollado,
Jalisco 2021-2024 (dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro), bajo el acta
001/2022 (cero, cero, uno diagonal dos mil veintidós) muchas gracias a
todos los asistentes.---

C. ELISA MIRIAM MANDUJANO LEÓN
PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

C. RAMÓN HURTADO CÁRDENAS
TESORERO DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

Francisco Mondoc Parfir deán B

Rafael Guerrero

DIF MUNICIPAL DEGOLLADO
Morelos #315
Colonia Centro C.P. 47980
Tel. +52 345 (937 1020).

Adelma Ortega A

Jose Juan Rizo Carraz

Blanca Yanet Segovia B

Abelardo M.

SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Francisco Méndez

Francisco Méndez

Abel Limón M.

C. ABEL LIMÓN MINERO
SECRETARIO DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

Jose Juan Rizo Cazarez

JOSE JUAN RIZO CAZAREZ
VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

Francisco Méndez

C. FRANCISCO JAVIER MENDEZ ZAVALA
VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

Pablo Guerrero

C. PABLO GUERRERO LÓPEZ
VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

Pablo Guerrero

Blanca Yaneth Segovia B.

C. BLANCA YANETH SEGOVIA BÁÑALES
DIRECTORA SISTEMA DIF JALISCO

Catalina Moya Hernández

CATALINA MOYA HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES



Catalina Moya Hernández

Jose Juan Rizo Cazarez

Francisco Méndez

Blanca Yaneth Segovia B.

Abel Limón M.